#### Información para interesados:

Para estudiar el Doctorado en Derecho Constitucional se requiere:

- Poseer el grado de Maestría en Ciencias Jurídicas y Sociales, otorgado o reconocido por la Universidad de San Carlos de Guatemala y Universidades legalmente autorizadas para funcionar en el país y Universidades Extranjeras catalogadas como de primera clase. (articulo 3 reglamento de Sistemas de Estudios de Postgrado)
- Se aceptarán aspirantes pendientes únicamente de tesis de Maestría, con la obligación de graduarse durante el ciclo lectivo 2017. Su promedio debe ser no menor de 85 puntos.
- Fotostática de titulo profesionales (deben ser de estudio fotográfico tamaño 5\*7.
- · Una foto tamaño cedula reciente.
- Fotocopia de DPI autenticada por notario
- Completar formulario de inscripción.
- Efectuar pagos y los tramites de inscripción de conformidad con las normas generales.
- Por ningún motivo de devolverán las cuotas ya pagadas.

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

FECHA DE INICIO

DE ACTIVIDADES ACADEMICAS:

febrero de 2021

**INSCRIPCIONES:** 

Del 10 al 30 enero 2021.

#### **Organización:**

La Administración del Programa de Estudios de Doctorado esta a cargo del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente.

> Dr. Percy Ivan Aguilar Argueta Director Departamento de Postgrados.

Dr. Carlos A. Calderón Paz.

Coordinador de Maestrías y Doctorado de Ciencias
Jurídicas y Sociales.

Contacto: carloscalderon@cunoc.edu.gt



# INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

El Departamento de Estudios de Postgrado tiene adscrito un Instituto de Investigaciones a cargo de un Consejo Consultivo, el cual es la plataforma para que maestrantes y doctorandos puedan realizar publicaciones, las que puedan hacerse en la revista semestral del Instituto, especializadas u otra que se determine, la cual será publicada en papel y en la web del instituto y además será indexada en bases de datos con reconocimiento y prestigio internacional.

DIRECCION DE DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO CALLE RODOLFO ROBLES 29-99 ZONA 1 Tel:78730000 ext. 2311 y 2312.

www.postgrados.cunoc.edu.gt

### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

## DOCTORADO

DERECHO CONSTITUCIONAL





Centro Universitario de Occidente
Departamento de Estudios de Postgrado

#### MAYOR INFORMACIÓN:

De Martes a viernes de 8:00 a 12:00 y de 14:00a 18::00. Sábado de 8:00 a 16:00

Tel. 78730000 extensión 2311 y 2312.

# DOCTORADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

# DOCTORADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

### DOCTORADO EN DERECHO CONSTUTICIONAL

#### Presentación:

El Doctorado en Derecho Constitucional es un programa creado en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales del campus central de la USAC. El cual por firma de Convenios con la Directora del Centro Universitario de Occidente y del Director del Departamento de Postgrados se imparte en el CUNOC. Actualmente se ha firmado un ADENDUM al mismo para darle continuidad a la Cooperación Académica a manera indefinida. Los profesores son los mismos quienes lo imparten en la ciudad de Guatemala. Sin embargo, el programa se desarrolla y administra en el CUNOC, en consecuencia no hay que hacer ningún tramite en Guatemala, porque absolutamente todo esta descentralizado.

#### **Objetivos:**

- 1. Generar pensamiento nuevo que aporte soluciones a los problemas jurídicos y contribuya al desarrollo del pensamiento jurídico constitucional nacional
- 2. Desarrollar investigaciones originales, de óptima calidad en las áreas del Derecho Constitucional
- 3. Aplicar sistemáticamente las teorías del Derecho Constitucional a la práctica jurídica.
- 4. Relacionar las concepciones contemporáneas del Derecho Constitucional como instrumento de análisis y planteamiento de soluciones a la problemática nacional
- 5. Identificar con precisión los problemas actuales del Derecho Constitucional y las soluciones que se pueden plantear a dichos problemas.

#### Sistema de evaluación.

El candidato a Doctor en Derecho será evaluado con un punteo de o a 100 puntos, para poder aprobar un curso o seminario, el punteo mínimo será de 81 puntos. No existen exámenes de recuperación.

Para terminar el Doctorado en Derecho se deberá hacer una investigación de no menos de 150 paginas y defender su tesis sustentando en un examen privado acuerdo al normativo aprobado.

### Carga académica:

El pensum de estudios de Doctorado en Derecho esta integrado por 12 cursos que se desarrollan durante 4 semestres. La modalidad es semipresencial en el 5 y 6 semestre se dedican junto a un tutor de tesis asignado a la elaboración de su tesis.

El candidato a Doctor, debe acreditar haber realizado por lo menos 2 publicaciones en revistas especializadas, reconocidas por su calidad científica, nacionales o internacionales, en todo caso que cuente con un Consejo Editorial responsable con circulación periódica.

El candidato a Doctor, debe acreditar el dominio de un idioma extranjero a su elección, se admiten acreditaciones de: CALUSAC, IGA, BERLIN, ACADEMIA EUROPEA.

La tesis de grado constituye la culminación de sus estudios y la obtención del título de Doctor en Derecho. La tesis debe abordar problemas de la filosofía del derecho constitucional o de la teoría general del derecho constitucional.

La investigación es constante, se requerirá en cada uno de los cursos y seminarios.

#### **Cuotas:**

Matricula estudiantil: Q. 1,031.00 anual.

Pago por semestre: Q.8,500.00. (último mes de pago: marzo y agosto respectivamente)

Los cursos son los que se indican a continuación, los temas de los seminarios pueden variar.

#### DOCTORADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

#### PRIMER SEMESTRE

- 1. Sistemas filosóficos.
- 2. Problemas actuales de la teoría del Estado. (Seminario)
- 3. Teoría de la Constitución.

#### SEGUNDO SEMESTRE

- Ideología y Constitucionalismo Guatemalteco.
- Problemas actuales de soberanía. (Seminario)
- 1. Derecho Constitucional Latinoamericano.

#### TERCER SEMESTRE

- 1. Derecho Constitucional del Poder.
- 2. Sistemas Electorales y organizaciones políticas.
- 3. Sistemas de gobierno. (Seminario)

#### **CUARTO SEMESTRE**

- 1. Hermenéutica jurídica y jurisprudencia constitucional.
- 2. Crisis del constitucionalismo en el siglo XX. (Seminario)
- 3. Corrientes modernas del Derecho Constitucional.

### **QUINTO SEMESTRE**

1. Seminario de tesis I.

#### SEXTO SEMESTRE

1. Seminario de tesis II.

Examen privado de defensa de tesis.